

González sobre Verbal, se ha dictado la sentencia que copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

La Sra. doña María Esperanza Sánchez de la Vega, Juez del 1.º Instancia núm. 2 de San Javier y su Partido, habiendo visto los presentes autos de Verbal 342/95 seguidos ante este Juzgado, entre partes, de una como demandante don Pedro Sánchez Olmos con Procurador don Francisco Rubio García y Letrado Sr. don Antonio Gálvez Fernández, y de otra como demandado/a d/ña. Ana Jiménez González, Angel Jiménez González, Isabel Jiménez González, M.º Luz Jiménez González, Josefa Monpean Carrillo, Alberto José Jiménez Monpean, Ana del Rosario Jiménez Monpean y Rosario Jiménez González, sobre reclamación de cantidad.

FALLO

Que debo desestimar y desestimo íntegramente la reconvencción formulada por doña M.º Luz Jiménez Gon-

zález, contra don Pedro Sánchez Olmos y estimando íntegramente la demanda formulada por don Pedro Sánchez Olmos contra d/ña. Ana Jiménez González, Angel Jiménez González, Isabel Jiménez González, M.º Luz Jiménez González, Josefa Monpean Carrillo, Alberto José Jiménez Monpean, Ana del Rosario Jiménez Monpean y Rosario Jiménez González, debo condenar y condeno a los demandados a que abonen al actor la suma de 71.080 ptas., más los intereses legales de dicha cantidad desde la fecha de la demanda hasta su abono total, con expresa imposición de este procedimiento a los demandados.

Contra esta Resolución cabe recurso de apelación que se interpondrá por escrito ante este Juzgado en término de quinto día.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al/a los demandado/s Rosario Jiménez González, extendiendo y firmo la presente en San Javier a veintiuno de noviembre de mil novecientos noventa y seis.- El/La Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 25 de noviembre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del contrato que se cita.

1. Entidad adjudicadora.

Organo contratante: Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía.

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Personal y Administración, Sección de Contratación.

Número de expediente: 21/96.

2. Objeto del contrato.

Tipo de contrato: Servicio.

Objeto: «Mantenimiento tanto del hardware como del logical básico de algunos sistemas informáticos de la Junta de Andalucía (período 96-98)».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Negociado.

Forma de adjudicación: Directa.

4. Presupuesto base de licitación: Trece millones seiscientos veintidós mil setecientos ochenta (13.622.780) pesetas.

5. Adjudicación:

Fecha: 2 de mayo de 1996.

Contratista: Siemens Nixdorf.

Nacionalidad: Española.

Importe: Once millones setecientos cincuenta y seis mil doscientas cincuenta (11.756.250) pesetas.

Sevilla, 25 de noviembre de 1996.- La Secretaria General Técnica, Ana Isabel Moreno Muela.

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

RESOLUCION de 5 de noviembre de 1996, de la Dirección General de Planificación Turística, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de suministro que se indican.

Esta Consejería de Turismo y Deporte, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace públicas las adjudicaciones de los contratos que a continuación se indican:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Junta de Andalucía. Consejería de Turismo y Deporte.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Planificación Turística.

c) Número del expediente: TI-5.CO.08-SU.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Equipamiento de un hotel en Montoro. Córdoba.

c) Lote núm. 1: Cocina.

Lote núm. 2: Mobiliario general.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 30, de 7 de marzo de 1996.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 48.500.000 ptas.

Lote núm. 1: 7.217.500 ptas.

Lote núm. 2: 41.282.500 ptas.

5. Adjudicación.

Lote núm. 1:

- a) Fecha: 26 de agosto de 1996.
- b) Contratista: Fagor Industrial, S.C.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 4.906.372 ptas.

Lote núm. 2:

- a) Fecha: 26 de agosto de 1996.
- b) Contratista: El Corte Inglés, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 40.181.143 ptas.

Sevilla, 5 de noviembre de 1996.- El Director General, Joaquín Auriol Martín.

RESOLUCION de 5 de noviembre de 1996, de la Dirección General de Planificación Turística, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de suministro que se indican.

Esta Consejería de Turismo y Deporte, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace públicas las adjudicaciones de los contratos que a continuación se indican:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Junta de Andalucía. Consejería de Turismo y Deporte.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Planificación Turística.

c) Número del expediente: TI-5.JA.07-SU.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Equipamiento de un albergue rural en Baeza. Jaén.

c) Lote núm. 1: Cocina.

Lote núm. 2: Mobiliario general.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 30, de 7 de marzo de 1996.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 20.000.000 ptas.

Lote núm. 1: 9.000.000 ptas.

Lote núm. 2: 11.000.000 ptas.

5. Adjudicación.

Lote núm. 1:

a) Fecha: 26 de agosto de 1996.

b) Contratista: Fagor Industrial, S.C.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 7.681.649 ptas.

Lote núm. 2:

a) Fecha: 26 de agosto de 1996.

b) Contratista: El Corte Inglés, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 10.968.606 ptas.

Sevilla, 5 de noviembre de 1996.- El Director General, Joaquín Auriol Martín.

RESOLUCION de 21 de noviembre de 1996, de la Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia Plan Director de Instalaciones Deportivas de Andalucía. (PD. 4093/96).

1. Entidad adjudicadora.

a) Consejería de Turismo y Deporte.

b) Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas. C/ Levías, 17, C.P. 41004, Sevilla.

Tfno.: 455 98 75; fax: 455 98 76.

c) Número del expediente: DP7D.001.41/CA.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: No.

d) Plazo de entrega: 9 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Anticipada.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 30.000.000 pesetas (incluido IVA).

5. Garantía.

Provisional: 600.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1. Servicio de Instalaciones Deportivas.

b) Fecha límite de obtención de documentación e información: 2 días antes fin recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo 2, Subgrupo 5, Categoría B.

b) Otros requisitos: Ver Pliego Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Un mes desde el día siguiente al de la publicación en BOJA, antes de las 13 horas (si el final coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Turismo y Deporte, República Argentina, 23, 2.ª planta, 41011 Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones (art. 90, Ley 13/1995).

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.

b) Domicilio: Levías, 17, 2.ª planta.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: El decimoquinto día natural después del indicado en 8.a) (si la fecha coincidiera con sábado o día inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

e) Hora: 12 horas.

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Unico libramiento.

b) Plazo de subsanación: Cinco días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 21 de noviembre de 1996.- El Director General, Javier Sánchez-Palencia Daban.